

Reconocimiento nacional e internacional de la Revista de Derecho del Estado

14 de marzo de 2012, Colombia

Luego de un amplio proceso de transformación editorial, la Revista de Derecho del Estado, de la Universidad Externado de Colombia, ha alcanzado importantes estándares de calidad científica y editorial que han sido reconocidos en el ámbito nacional e internacional.

En 2010, Colciencias, la entidad nacional encargada de acreditar el nivel científico de las revistas académicas en el país, clasificó a la Revista Derecho del Estado en la categoría C de su índice. El compromiso del Equipo Editorial es continuar perfeccionando este trabajo para consolidar los procesos editoriales y alcanzar los estándares de calidad exigidos.

Además, diversas bases de datos de amplio reconocimiento internacional han aceptado la revista en su colección bibliográfica. Entre ellas, Latindex (México), Fuente Académica-EBSCO (Estados Unidos), Cengage Learning (Estados Unidos), Directory of Open Access Journals (DOAJ), E-revistas (España) y Dialnet (España).